



AJDIP/069-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
12-2025	25/03/2025	SJD-PE-DAFI-RH	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1- Que se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, el oficio 03526 emitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa oficio de la Contraloría General de la República, así como el oficio INCOPECA-DAFI-DRHU-0094-2025, suscrito por Guiselle Salazar Carvajal, jefe del departamento de Recursos Humanos de INCOPECA, los cuales tratan sobre la solicitud de información relacionada con el cumplimiento de la disposición 4.4 del informe N.ºDFOE-SOS-IAD-00014-2023.
- 2- Que la señora Betty Valverde Cordero, mencionó que la solicitud de información emitida por la Contraloría se relaciona con el cumplimiento de la disposición 4.4 del informe N.ºDFOE-SOS-IAD-00014-2023 referente a la asignación de plazas adicionales para la auditoría interna, de manera que consultan sobre los avances según el cronograma propuesto por la administración y aprobado por junta directiva. En este caso particular, se refieren a la plaza adicional asignada a la auditoría interna en el periodo 2024.
- 3- Que la señora Guiselle Salazar Carvajal acotó que, para cumplir con esta disposición, se trasladó una plaza de otra instancia y fue transformada, estableciendo el perfil correspondiente para auditoría. Además, se informa que se realizó el concurso interno correspondiente, pero los oferentes no aprobaron las pruebas. Debido a esto, se tuvo que realizar un concurso externo, el cual se encuentra en este momento en proceso de reclutamiento y selección, con proyección de nombramiento para mayo 2025.
- 4- Una vez analizada la situación por parte de los miembros de la junta directiva, tomando el oficio y consideraciones presentados por las señoras Betty Valverde Cordero y Guiselle Salazar Carvajal, se acoge las indicaciones vertidas, POR TANTO;

ACUERDA

- 1- Informar a la Contraloría General de República, por medio de la secretaría técnica, sobre los avances relacionados con la contratación de personal en la plaza asignada a la auditoría en cumplimiento de la disposición 4.4 del informe N.ºDFOE-SOS-IAD-00014-2023, haciendo constar que el procedimiento se ha efectuado en tiempo y forma, pero debido a situaciones externas no se ha logrado finiquitar la contratación de manera efectiva, sin embargo, la administración ha realizado los esfuerzos necesarios para continuar con el proceso de reclutamiento y selección, a los efectos de concretar el nombramiento de la plaza adicional para auditoría.
- 2- Acuerdo Firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva